

Auto No 064

Tipo de proceso: Liquidación de la sociedad conyugal

Número de radicación: 2018-00212



**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA
ARMENIA QUINDIO**

Armenia, Quindío, Diecinueve (19) de enero de dos mil veintiuno (2021).

Se pone en conocimiento de las partes el informe allegado, por el señor Javier Porfirio Bueno Sánchez, en calidad de secuestre en este proceso, en el que informa su gestión, para los fines que estimen convenientes.

NOTIFÍQUESE

*Carmenza Herrera Correa
Juez*

Firmado Por:

**CARMENZA HERRERA CORREA
JUEZ
JUEZ - JUZGADO 002 DE CIRCUITO FAMILIA DE LA CIUDAD DE
ARMENIA-QUINDIO**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

2c7daf381a4db5474dd9f8b1cce980bd6a57009d8f4941e3423a97ff852607e8

Documento generado en 18/01/2021 04:27:33 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>